

ciencia marauejis.



**DEL QUARTO, VEINTE
MARAVENS, AÑO DE MIL
SEISCIENTOS Y QUARENTA
Y TRES.**

Se reconozca la obra de nuevo, manifestando hallarse con auiso el sitio de la Sierra de Espuerra destruira para conducir la obra de los pozos, rematada al cargo de Martin Colera, y sea preciso para su forma al reconocimiento de ella, y ver en ella la resada de las Condiciones de la postura, de que da cuenta para que la Ciudad reconozca, lo que tubiere por conveniente. Y mandando Oydor Acordos, que dicho Senor disponga para el referido reconocimiento, et en todas las cosas de mayor satisfuccion, y se condona el tiempo que hubiere quedado de las Cubiertas de las, disponiendo en beneficio de la mayor Combeniencia, dando cuenta de lo que resultare para resolver.

Presente

Al memorial de D. Juan de S. Comica duplicado a la Ciudad, mande no se haga novedad en el plazo, durante la temporada de su obligacion, sin embargo de lo motivado, segun el vate et autor, y otras partes de esta Compania con los demas, que expone la Ciudad Acordos, para que tome la providencia que debiere por mas Combeniente.

Examen

Presente Carta de Examen de D. Juan de Tinoco, a favor de Thomas Beltran. La Ciudad ha admitido a su uso.

D. Juan de Tinoco
Examinador

Enrera

Don Juan de Tinoco
Examinador

